

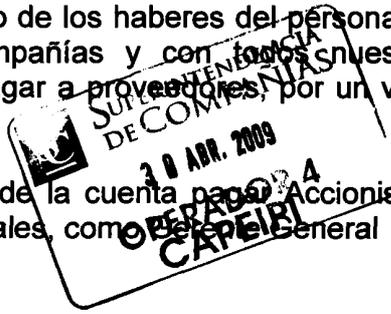
Quito, febrero 17 de 2009

Señores
ACCIONISTAS DE INCOTRAM CIA. LTDA.
Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de **INCONTRAM CIA. LTDA**, presento a ustedes el informe correspondiente a la labor de la compañía por el período económico del año 2008 y los Estados Financieros al cierre de dicho ejercicio, los mismos que están a disposición de ustedes, y que en la parte más importante se debe destacar los siguientes puntos:

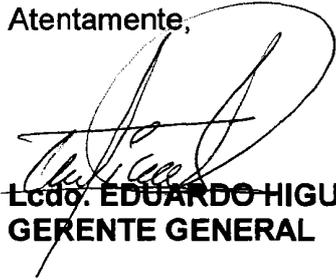
1. Como ustedes pueden ver reflejado en los estados financieros, existe una utilidad aceptable, considerando que estamos operando oficialmente desde el mes de noviembre del 2007.
2. Mantenemos un Activo corriente que alcanza el valor de \$50.847.00, que en comparación con el pasivo corriente que alcanza el valor de \$7.437.53, tenemos como resultado una liquidez de \$6.89 disponibles para pagar deudas a corto plazo.
3. Tenemos ventas por el año 2008, que alcanza el valor de \$117.523.71, con un promedio mensual de \$9.793.64, siendo el rubro más representativo en cuanto a los gastos, el pago de honorarios y el del personal, que asciende al valor de \$81.677.22, con un promedio mensual de \$6.806.44 dólares, que representa el 69% de los ingresos.
4. El cliente principal es Transcomerinter, con una facturación anual de \$99.030.03 dólares, que representa el 84% de las ventas totales.
5. Se ha cumplido con puntualidad el pago de los haberes del personal, al IESS, SRI, Superintendencia de Compañías y con todos nuestros proveedores quedando un saldo por pagar a proveedores, por un valor de \$334.78 dólares.
6. Se mantiene un saldo de \$26.410.94, de la cuenta pago Accionistas, principalmente por honorarios profesionales, como el pago a **CAPEIBI** General



158388

Para vuestra consideración de esta manera informo sobre la situación actual de la empresa, en cumplimiento a la resolución N.-92-1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial N.-44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,



Lcdo. EDUARDO HIGUERA
GERENTE GENERAL

